

**REQUISITOS QUE DEBERAN PRESENTARSE AL IHAH  
PARA EXTENDER LA AUTORIZACION PREVIA A LA  
TRAMITACION DEL PERMISO DE CONSTRUCCION DENTRO  
DEL CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO CENTRAL.**

1. NUMERO DE TARJETA DE IDENTIDAD
2. NUMERO DE CLAVE CATASTRAL
3. UBICACIÓN DE LA PROPIEDAD
4. PLANO UBICACIÓN DE LA PROPIEDAD (2 COPIAS)
5. PLANO DE PLANTA ARQUITECTONICA (2 COPIAS)
6. PLANO DE FACHADAS (2 COPIAS)
7. PLANO DE TECHO (2 COPIAS)
8. PLANO DE CORTE (2 CIPIAS)
9. PRESUPUESTO DEL PROYECTO
10. NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE Y NO. IDENTIDAD
11. FOTOGRAFIAS DEL INMUEBLE (INTERIOR Y EXTERIOR) Y DE LAS PROPIEDADES COLINDANTES Y DE LA CUADRA.
12. EFECTUAR PAGO EN BASE A PRESUPUESTO (EL PAGO SE EFECTUARA EN EL IHAH).

**NOTA:**

Esta autorización del I.H.A.H. no es equivalente a un permiso, es un Requisito Indispensable para tramitar el Permiso de Construcción dentro del Centro Histórico del M.D.C. y zonas aledañas, el cual extenderá la oficina de METROPLAN A.M.D.C., según acuerdo No. 527 del 20 de diciembre del 1994.

**SUBGERENCIA DE CONSERVACION DEL IHAH**